

Expediente: 557/16
Carátula: FARIAS RAUL ALEJANDRO C/ CAVDEVILA LUIS ALBERTO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/03/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20374966635 - FARIAS, VICTOR ALEJANDRO-ACTOR
23270306209 - SEGUROS BARNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., -DEMANDADO
20288833355 - FLAVIO, GARLATI BERTOLDI-PERITO
90000000000 - CAVDEVILA, LUIS ALBERTO-DEMANDADO
20279620705 - MEDIC HOUSE S.R.L., -DEMANDADO
20168818786 - FARA, ANGEL-POR DERECHO PROPIO
27290602853 - MEDINA, LORENA BEATRIZ-POR DERECHO PROPIO
20305983757 - ROUGES, MARIANO FELIPE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 557/16



H20701663712

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: FARIAS RAUL ALEJANDRO c/ CAVDEVILA LUIS ALBERTO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 557/16.-

Concepción, 27 de febrero de 2024.-

- I.- Ténganse por recepcionados los presentes autos de la Oficina de Digitalización.
- II.- A conocimiento de los interesados que el expediente se encuentra digitalizado.- MRÁ

Actuación firmada en fecha 29/02/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.